



Anuncio de licitación

Número de Expediente **4359/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-11-2018 a las 13:06 horas.



Rehabilitación de cubiertas en el pabellón de deportes del complejo "La Dehesa" de Mejorada del Campo, Madrid.

→ Valor estimado del contrato 172.549,67 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 208.785,1 EUR.

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Importe (sin impuestos) 172.549,67 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: desde la adjudicación del contrato

→ Clasificación CPV

→ 45261213 - Colocación de cubiertas metálicas.

→ 45261200 - Trabajos de recubrimiento y pintura de cubiertas.

→ 45261420 - Trabajos de impermeabilización.

→ 45261900 - Reparación y mantenimiento de tejados.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ml0ckVV3PkoBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=an7FI0CaGJ0%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Progreso, 1

→ (28840) Mejorada del Campo (Madrid) España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 916784800

→ Fax 916792414

→ Correo Electrónico

contratacion@mejoradadelcampo.org

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Mejorada del Campo

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía de Urbanismo

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/11/2018 a las 13:30

Dirección Postal

→ Plaza Casa-Grande

→

(28840) Mejorada del Campo (Madrid) España

Dirección Postal

- Plaza del Progreso, 1
- (28840) Mejorada del Campo (Madrid) España

Contacto

- Teléfono +034 916794800
- Correo Electrónico
contratacion@mejoradadelcampo.org

Recepción de Ofertas

- Ayuntamiento de Mejorada del Campo

Dirección Postal

- Plaza del Progreso, 1
- (28840) Mejorada del Campo (Madrid) España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 23/11/2018 a las 13:30
- Observaciones: REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS DEL PABELLÓN DE DEPORTES DEL COMPLEJO LA DEHESA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”

Contacto

- Teléfono +034 916680500
- Correo Electrónico urbanismo@mejoradadelcampo.org

Objeto del Contrato: Rehabilitación de cubiertas en el pabellón de deportes del complejo "La Dehesa" de Mejorada del Campo, Madrid.

→ Valor estimado del contrato 172.549,67 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 208.785,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.549,67 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261213 - Colocación de cubiertas metálicas.

→ 45261200 - Trabajos de recubrimiento y pintura de cubiertas.

→ 45261420 - Trabajos de impermeabilización.

→ 45261900 - Reparación y mantenimiento de tejados.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: desde la adjudicación del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - presentará, junto con la factura acreditativa de la prestación realizada, justificantes de pago efectivo de salarios a los trabajadores adscritos a la obra, de sus cuotas satisfechas a la Seguridad Social, así como de la retención practicada por IRPF

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. CRITERIO DE SELECCIÓN. El licitador deberá acreditar que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años en obras de igual o similar naturaleza al del presente expediente sea igual o superior a 120.785 euros A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo o subgrupo de clasificación al que pertenezcan unos y otros, y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. **Expresión:** Las obras se acreditarán mediante certificados de buena ejecución en los que se indiquen el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras. Estos

certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de los trabajos. Estos certificados se adjuntarán al modelo que figura en este Pliego como ANEXO VI Modelo de declaración de relación de obras.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros. CRITERIO DE SELECCIÓN. El licitador deberá acreditar que el volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos es al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuya celebración se pretende, es decir, 258.825 euros. Por volumen anual de negocios debe entenderse el Importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil. **Expresión:** Se acreditará mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro Mercantil y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas; si el último ejercicio se encontrara pendiente de depósito, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano competente para ello y de su presentación en el Registro. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre ÚNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción SOBRE ÚNICO, denominado de DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, expresará la inscripción de: "REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS DEL PABELLÓN DE DEPORTES DEL COMPLEJO LA DEHESA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)"

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación en el plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
- Reducción en el plazo de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)